

CARTA ABIERTA

EL ANALISIS DE UN DECRETO

Opinión del senador D. Manuel Polo y Peyrolón, acerca de los atentados que contiene el decreto sobre el Catecismo.

La cuestión del Catecismo en la escuela se volverá a poner sobre el tapete desde mañana mismo, con motivo de la interpelación que hará al Gobierno el Sr. Polo.

Para ir formando ambiente y cooperar a la labor de los diputados católicos, insertamos hoy una notable carta del trabajador senador tradicionalista.

Sr. D. Angel Herrera, director de EL DEBATE.

Mi distinguido amigo: En su carta del 13, me dice usted que "agradecerá mucho le manifeste mi opinión sobre el alcance y trascendencia del Real decreto sobre la enseñanza del Catecismo en las escuelas", y aunque pensaba reservarme para la interpelación que, sobre el mismo asunto, anunció telegráficamente al señor presidente del Consejo de ministros, allá va mi opinión sintética, ínta y líana.

No falta quien califica de "mínima" y "familiar" del señor conde de Romanones el Real decreto que va a ocuparnos; yo, sin embargo, entiendo que entraña verdaderos atentados.

1) "Contra la enseñanza religiosa, oficial del Estado y patriótica"; porque, aunque parece que las cosas quedan como estaban, con una ligera excepción, no es así. Si la enseñanza del Catecismo se diera en las escuelas nacionales a determinada hora, con independencia de las demás asignaturas, y si la religión cristiana no informase todas las demás enseñanzas, incluso las que parecen más profanas, la excepción para los hijos de los que profesan religión distinta de la católica, sería menos grave; pero como esto no sucede, la escuela, más o menos parcialmente, deja de ser "confesional", con lo que se infiere verdadero agravio a la religión del Estado, que es la católica, y seguramente padecerá también, más o menos el patriotismo, porque la inmensa mayoría de los disidentes no son españoles.

2) "Contra la legislación vigente", especialmente el Concordato, en su art. 2.º y conexos, que es ley del Reino; la ley Moyano, en sus artículos 2.º, 7.º, 8.º y otros, y la Constitución, en sus artículos 11, 12 y 14. La "evidente contradicción" que supone existe el señor presidente del Consejo, entre el párrafo segundo del art. 11 y la legislación restante sobre instrucción primaria, es una argucia de leguleyo, que no ha resistido el real y competentísimo examen de los juristas señores Sanz Escartín, Marín Lázaro, Fernández Prada y Díaz Cobeña, que no hay necesidad de extractar, porque basta y sobra el apóstrofo argumentado siguiente: Por Real decreto de 26 de Febrero de 1875, se puso en vigor la ley del 27 en lo que respecta a las escuelas, textos y programas, y seis meses después de promulgada la Constitución vigente, los mismos constituyentes que la fabricaron dieron fuerza de ley al susodicho Real decreto del 75. Por consiguiente, digan lo que gusten los sectarios, la ley del 27 está vigente, y el atentado resulta clarísimo.

3) "Contra los naturales derechos de los padres, de los hijos y de la disciplina escolar". Suelen confundirse dos cosas que son bien distintas. En España, hoy la instrucción primaria (por lo menos en el papel) es "obligatoria", pero la escuela "libre", y los padres que tienen sus hijos a las escuelas nacionales, tienen un derecho perfecto, por la naturaleza, en primer término, y por la ley, en segundo lugar, a que sus hijos reciban enseñanza completamente cristiana, sin excepciones ni sombras que alteren este carácter. Los hijos, por otro lado, tienen también derecho a instrucción completa, y cuando se aprestan a ejercitarlo se les otorga, sin pedirlo, el derecho a la "ignorancia religiosa", de la más importante y educativa asignatura. Por último, la excepción consignada en el Real decreto, de tal manera ha de quebrantar la disciplina escolar, aunque sea uno sólo el alumno que la utilice, que la escuela nacional católica será víctima de disensiones y discordias intestinas, y del menoscabo que los alumnos disidentes tendrán que hacer, aunque no quisieran, de sus condiscípulos católicos.

4) "Contra la educación íntegra y la general cultura". El sentimiento religioso es el más natural y educativo de todos, y la enseñanza y la educación han de ser íntegras; ellas no se pueda ni se debe suprimir la enseñanza religiosa, ni total ni parcialmente, porque, como decía Tertuliano, el alma es naturalmente cristiana. Sin conocer la religión, tampoco hay posibilidad de entender la historia, las costumbres y las evoluciones de los pueblos.

5) "Contra la opinión y protestas de la mayoría". El mismo señor conde de Romanones lo ha dicho. De los 20 millones de españoles, 15 son católicos, y no es posible gobernar en España contra el sentimiento religioso. Entonces, ¿por qué ni para qué publica su famoso Real decreto? ¿No ha protestado contra él la Asociación Nacional de padres de familia en representación de centenares de miles de asociados, las madres católicas, aristocráticas y plebeyas, casi todos los caballeros de las Ordenes militares que en algo tienen sus juramentos, una mayoría abrumadora del profesorado oficial, todas las Corporaciones y Asociaciones católicas, la Prensa entera religiosa, y hasta neutra, y no se ha humedecido con telegrama de aplauso y protesta la presidencia del Consejo de ministros y el Palacio Real? ¿Y anda de esto hablando en un régimen de mayorías y de opinión?

6) "Contra el poder legislativo". Al menos se hubiera tirado la cuestión a las Cortes, para que una ley vigente fuera derogada o modificada por otra ley; pero no, el poder ejecutivo se ha reído de las Cortes, en vespertino de abril, y contra lo terminantemente dispuesto en el art. 6.º del Código civil, contra toda buena fe y buena conciencia, e incurriendo, con singular impudencia, en las penalidades que impone el art. 239 del Código penal, ha modificado una ley por medio de un Real decreto.

7) "Contra el común sentir del Episcopado". Con la pérdida habitual en los sectores y en los políticos de bajo vuelo, se le ha hecho creer, primeramente, que el Real decreto lo había aprobado el Papa, y luego que los prelados "señalan con disgusto las protestas de los católicos", y así está, por una parte, L'Osservatore Romano, órgano oficial del Vaticano, que aplaude nuestra conducta, y por otra una interminable serie de pastores,

razonadas, energías, contundentes, en las que se tritaron los argumentos todos de los sectarios y se atacó rudemente al Gobierno presidido por el señor conde de Romanones. Para no incurrir en preferencias u olvidos injustificados, me refiero a todas y no cito nominalmente ninguna. Si tal hacen los pastores, ¿qué deben hacer las ovejas?

8) "Contra el honor de la Santa Sede". Necesario, por una parte, con el Papa asintiendo más graves, como la provisión de mitras vacantes y tal vez la ley de Asociaciones, y enseñarle por otra un decreto sobre materia que debiera ser concordada, para que lo vea, cuando no puede aprobarlo, es ejercer cierta coacción sobre el ánimo de Su Santidad, que no honra al que la ejerce.

9) "Contra los católicos españoles en general", cuyos derechos se desconocen, torciendo las leyes e interpretándolas a favor de los sectarios, y cuyas legítimas aspiraciones, por último, son objeto de desprestigio, menosprecio y vejamen.

Razones poderosas pueden aducirse también en corroboración de la trascendencia del decreto que nos ocupa, entre las cuales doy la preferencia a las siguientes.

1) Es el primer paso en firme, posible y eficaz hacia la escuela neutra, es decir, en pro de la laicización, como ahora se dice, de las escuelas nacionales. El hermoso alcazar de la enseñanza religiosa, en esta nación eminentemente teológica, se componía de tres murallas y recintos. Después de la revolución del 68, con la libertad universitaria de la cátedra, cayó la primera muralla y se tomó el primer recinto. Con ministros como el señor Gimeno, reformando la enseñanza de la Religión en los Institutos y en la Escuela de estudios superiores del Magisterio, vino a tierra la segunda muralla, y apoderándose los sectarios del segundo recinto. Pero quedaba intacto el recinto interior, la enseñanza primaria, la más importante para la educación cristiana de la Eñez, y en el borroqueño alcazar acaba de abrir brecha, con su decreto, el señor conde de Romanones. Las sectas disidentes penetran en el santuario infantil por ministerio de la ley; meten un pie, porque otra cosa no es posible sin alarmar a la nación entera; toman posiciones pequeñas, pero inexpugnables, confiando en el caudillaje, en los descuidos del dueño de la fortaleza, para avanzar progresivamente, y nada que tenga buen sentido, puede negar la eficacia del procedimiento. El año 10 casi hicimos una revolución contra la apertura de las escuelas laicas y ferrerianas; tres años después ya traspasó por la escuela nacional, al fin de un rasgo ni de varios rasgos, se convierte parcial y totalmente en laica; y eso que funcionan en España y hasta reciben subvenciones del Estado, 91 escuelas protestantes y un centenar de laicas, algunas como las Modernas de Barcelona y de Valencia del tipo Ferrer.

2) Y nótese que la fuerza de la lógica, sentado el principio, y la paciencia e insistencia del adversario para utilizar las oportunidades que nos ha de conducir, queremos a primer, lo siguiente: primero, los derroteros: primero, la excepción para los padres que lo pidan y que profesen religión distinta de la católica, pero sin probarlo, y sin que autoridad alguna académica entienda en el asunto; segundo, la excepción para los hijos de padres católicos que lo soliciten, sin acordarse para nada de que aquellos infortunados están bautizados y favorecidos sus mismos padres; tercero, el voluntarismo de los congresos a la gila bautismal; tercero, la designación de horas distintas y hasta de locales diferentes para la enseñanza del Catecismo y de las nociones de Historia Sagrada, con separación de las asignaturas restantes; cuarto, la supresión completa de la enseñanza religiosa, con lo que queda convertida la escuela en "neutra", laica o sin Dios; y quinto, la escuela ferreriana, o contra Dios...

3) Tal es el porvenir que nos espera, si los católicos no despertamos de nuestro letargo.

4) Aunque nadie ha reclamado la reforma y, hoy por hoy, favorece sólo a los protestantes y aún a los ateo que mentan, diciendo que profesan religión no católica, el señor conde de Romanones, que ha presido el Parlamento y ni aún ha consultado al Consejo de Estado, sin duda, portado al Consejo de Estado, se escuda con que no tenía en él mayoría, se escuda con que no tenía en el Consejo de Instrucción pública, y pretende aparecer como alejado y "equidistante" de los dos, por el llamado fanatismo, cuando, en realidad, el agravio es sólo para los católicos, y jura y perjura que sólo se propone y se ha propuesto siempre la "tolerancia" constitucional.

5) Contestación merecida ha recibido ya del Sr. Azcárate, según el cual, "las dificultades de la enseñanza obligatoria de la Doctrina cristiana estaban, por fortuna, resueltas en la práctica". El Sr. Azcárate es testigo de mayor excepción, y lo que él llama "fortuna", desgraciadamente, es verdadera impunidad para los maestros que, faltando a la ley, no enseñan el Catecismo ni a los disidentes ni a los católicos.

6) Careciendo, pues, de objeto y hasta de oportunidad el Real decreto, es natural que los católicos y sectarios se pregunten a quién ha querido complacer, el presidente publicándolo, y con quién tenía contraído el Gobierno compromiso tan solemne; y unos se retragan, para explicar el misterio, en orientaciones palatinas, que hacen del señor conde de Romanones un forzado, esclavo de su culpa; otros, en los acuerdos e influencia de la masonería internacional, y de esta opinión es el conde de Romanones, y de esta opinión es el reverendísimo señor Obispo de Santander; éstos, en la conchocadura, para el éxito del viaje, de conchocadura con los laicistas franceses, de alguna manera; aquellos, en la intervención influyente de encubridora dama protestante, mientras yo opino que todo es obra de la "Institución Libre de Enseñanza", y del grupo de profesores ovetenses, constituido, no solamente para los bombos, sino también para los provechosos mutuos.

7) De todas maneras, que la enseñanza española esté, no a merced de la nación, sino de unos caballeros particulares, que la organizan y dirigen desde sus veneficios. 8) Por otra parte, a los clamores del país, que se siente víctima de la sequía de las inundaciones, de las malas cosechas, de la anemia comercial e industrial, del hambre, de la emigración y de los insuperables tributos, contesta el Gobierno suprimiendo unas hojas de Catecismo, pero sin darle pan; todo lo contrario de lo que

preconizaba el eximio Cardenal Monescillo, para concluir con las miserias sociales. La burla no puede ser más sangrienta.

9) Nótese, además, que el Real decreto condiciona la enseñanza del Catecismo, que es pieza aislada de una máquina que viene funcionando en España desde la semana sangrienta de Barcelona, sino, por el contrario, una de sus ruedas a más importantes, apreciable sólo en su engranaje con las otras piezas, que tenemos a la vista, y preguntan los planes y propósitos del partido democrático y del Gobierno. Discurso de la corona, Real orden sobre los emblemas y signos exteriores en las capillas disidentes, ley del Candado, proyecto de ley de Asociaciones, enseñanza voluntaria de la Religión en los Institutos y en la Escuela de Estudios superiores del Magisterio, supresión del Catecismo en las escuelas de adultos de Madrid y Barcelona, lo del ministerio de El Ferrol, con la Real orden que dispensa a los soldados no católicos de la asistencia a los actos religiosos de ordenanza; lo del coronel de la Armada, en Cádiz, con el anuncio de suprimir la misa del Espíritu Santo en los Consejos de guerra; la Real orden del Sr. Barroso, protestada telegráficamente por el señor Obispo de Almería, imponiendo multas y costas a los párrocos que celebren matrimonios canónicos, no habiendo acudido el juez municipal, etcétera, etcétera. Todo esto revela un plan sistemático de desecualización, que autoriza a junio para solicitar la separación de la Iglesia y el Estado, la secularización de los cementerios, el matrimonio civil, independiente del canónico; el divorcio, etc., etcétera. Ahora la toca a la enseñanza primaria, y el señor conde de Romanones, no nos reconozca la gravedad del Real decreto que combatimos.

10) Todo basado en la interpretación sofística y abusiva del párrafo segundo del artículo 11 de la Constitución, condicionando por los párrafos primero y tercero, y por otros artículos constitucionales y disposiciones vigentes, que estatuyen para España la "tolerancia" y no la "libertad" de cultos. Para no molestar las conciencias de los maestros y de los disidentes, hoy nos piden la supresión o limitación de la enseñanza religiosa, y con el mismo pretexto querían suprimir mañana las procesiones públicas, la administración solemne del Santo Viático, los entierros con cruz alzada, etc., etc. Si, pues, con tiempo no se atajan estas osadías y avances sectarios, cuando los católicos queramos ejercer nuestros inalienables derechos, será inútil y tarde.

11) Por último, alterada la paz en los espíritus, por culpa de los gobernantes, con el inesperado y pernicioso decreto, y sembradas por doquier semillas de discordias y luchas religiosas, los católicos tenemos el deber de apagar el incendio, cambiando de táctica, puesto que la empujada hasta el presente resulta ineficaz e incoherente; es decir, debemos abandonar la pasividad y la defensiva, para emprender varonilmente la acción persistente y ofensiva, con la fórmula que nos dió el mismo desgraciado Canalejas, dentro de la ley, boricando la ley, y, si necesario fuere, fuera de la ley; puesto que para ello nos sobra razón y fuerza.

Tal es mi tal saber y entender, amigo Sr. Herrera, consignado a vuela pluma en estas cuartillas, que si se apresura le remitiré su buen amigo y a. s. q. d. l. b. l. m.

MANUEL POLO Y PEYROLÓN  
Valencia, 16 de Mayo, de 1913.

Los católicos agrarios en el salón de "El Debate"

Importantes reuniones.

Ayer tarde llegaron a Madrid, procedentes de tierras de Zamora, donde prosiguen sus campañas han fundado varios Sindicatos, los incensables Propagandistas católicos-sociales, padres Nevares y Salaberry y D. Antonio Monedero. Esta mañana, a las diez de la misma, tendrá lugar en nuestra casa la primera reunión de la serie de las que se han de celebrar en EL DEBATE para cambiar impresiones acerca de la pasada campaña agraria y ponerse de acuerdo para la activísima que se ha de emprender este verano por distintas provincias de España.

Las sucesivas conferencias tendrán lugar en días y a horas que oportunamente se señalarán y harán públicas.

Las fiestas Constantinianas

ADORACION DEL "LIGNUM CRUCIS"

Ayer terminó la adoración de la reliquia de la Cruz. El orden fué completo y el número de fieles pasó de cinco mil.

En la iglesia, como en días anteriores, velaban del orden los Luises y la Junta organizadora del centenario.

Las Congregaciones que desfilaron eran: la Venerable Orden de San Francisco de Paula de la Real Iglesia de la Concepción de Calatrava, y a su frente el presbítero D. Francisco Gramel; Congregación de San Esteban de Koska, dirigida por el reverendo padre Domínguez; el Colegio de San Vicente, con 75 niños; los padres del Perpetuo Socorro, con sus Congregaciones del Corazón Eucarístico; Defensa de Honor, Perpetuo Socorro, dirigidas por los padres Gil y Ramos; Congregación de la Buena Muerte, dirigida por D. Agustín Asufre; La Esclavitud de Nuestro Padre Jesús de Nazareno, Conferencias de Señoras, Esclavas, Cuarenta Horas y Venerable Orden Tercera, dirigida por los padres Capuchinos Federico, Gabriel y Eduardo.

Entre las señoras que asistieron recordamos a las duquesas de la Conquista, San Carlos, T'Sercales, Zaragoza, Bivona y Plasencia; marquesas de Comillas, Hinojares, Peñañueva, Santo Domingo, Mesa de Asta, Argudín, Aguila Real, Villa Verde, Góicoorteta, Boil, Aguilante, Bogaralla, Somosando, Donadio, Martorell, Bolaños, Zahara, Aulencia, Echan-

día, Rivera, Monte Olivar, Jura Real, Villatoya, Palomares y Salar.

Condesas de Chacón, Villares, Pardo Bazán, Villamonte, Serramagna, Castañna, Villanueva, Sierrabella, Dragón de Híjar, San Román, Vía Mannel, San Rafael, Aguilar de Inestrillas, Belascosa, Maceda, Berna, Revillagigedo y Coello de Portugal.

Vicomedas de Eza y de Fefiñanes, Jara, y señoras y señoritas de Pérez de Guzmán, Enefo, Bellido, Campuzano, Soto, Mayo, La Cierva, Ximénez de Sandoval, Saavedra, Grinda, Tejerizo, Cubillo, Fernández Durán, Patiño, Corona, Pedrosa (M. y A.), Callaut, Aspienza, Oruña, Reinos, Campos, Enrile, Maura, Tavera, Noriega, Miguel, Segovia, Gómez Tornell, Allendesalazar, García Loygorri, general Cincinogui, Gaviria, Despujol, Yordallón, Moral, González Hontoria, Manresa, Alfamez, Hernández, Castriello, Vega, Martínez, Pascual Quinto, Fernández de Villareal, Alcalá Galiano, Cabanillas, Bauer, Olivares, Contreras, Garrigós, Ulecia, Fernández de la Hoz, Ferrari, Sáraga, Grande, Lacy, Pérez de Vargas, Peralta, Montoya, Noreña, Igual, Codes, Frade, Urzáiz, Salazar, Antequera, Otermen, Jiménez, Allende, Layreca, Sánchez Texeira, Cros, Ballontín, Ortega García Sanz, Lanuza, Bahía, Cárdenas, Rubio Díaz, Méndez Samaniego, Morán de Soret, Martínez, Calderón, Montagut, Vega Inclán, Mustieles, Leal, Juste, Lagariga, Lafuente, Reisa, Elorrio, García Ocaña, Polo de Bernabé, Muñoz, Fernández de Gamboa, Toralta, Maldonado, Ojeda, Manzanedo, Von Badnubergen, Rodríguez San Pedro, Martínez, Pidal, Alvarez Rivas, Bernádez, Rivera, Medina, Lorente, Ciria, Aguilar, Dóriga, Artea, Usera, Sanchiz, Jarasquemada, Elizaga, Daroca, Carasa, Rodríguez Carballo, Cabanillas, Carvajal, Stühnik, Candelá, Mínguez, Enriquez, Madariaga, Laredo, Carroño, Cabañas, López Peiro, Landero, Gómez de la Torre, Bustos, Saiz de los Terreros, Santos, Patiño, Sánchez Gómez, Melgar, Villajos, Ortega, Ferrari, Menéndez Zárraga, Fernández Urosa, Calonge, Carrera, Motta, Sánchez Uriane, Baza, Fontebierta, Maltrana, Abascal, Barrantes, Murcia, Córdón, Ansola, Isla, Capdevila, Rubio, Teruel, Miguel, Olavide, Villafraña, García Inés, Tejada, Mena, Córdoba, Marquina, González de la Peña, Sanz, Ubago, Vivanco, Abella, Grinda, Aguilera, Cánovas del Castillo, Zubillaga, Pequeño, Condé, Burillo, Heredia, Ortuño, Mirabel, Ruiz de Vera, Smitz y Chacón.

Los fieles cantaron el himno de la Cruz y el del Congreso Eucarístico, alternando uno y otro.

IGLESIA DE NUESTRA SEÑORA DE LA CONSOLACION, Valverde, 19.

Hoy 25 de Mayo, a las ocho de la mañana, se dirá una misa de Comunión general, cantándose en ella motetes. A las cinco de la tarde, después de rezar la Estación y Santo Rosario, dedicará el muy reverendo padre Zacarías Martínez Núñez, haciéndose después la procesión con el Santísimo; terminada la cual se hará la Reserva, cantándose después el himno a la Cruz por la Capilla isidoriana, que dirigirá el maestro Larregia.

Solemne bendición

Hoy domingo, a las siete de la tarde, dará el señor Obispo de Madrid-Alcalá la solemne bendición con el "Lignum Crucis" al pueblo de Madrid. El acto tendrá lugar en el pórtico de la iglesia parroquial de San Jerónimo, desde donde se domina una gran extensión. Se dará la bendición en el exterior, porque esperando que han de concurir más de 30.000 (señoras y caballeros), es imposible reunirlos en el interior del templo. Asistirán la mayor parte de los que han acudido a la adoración con sus respectivas parroquias ó Congregaciones.

Exposición Diocesana del Centenario de Constantino

Después la Junta organizadora de la Exposición Diocesana del Centenario de Constantino de popularizar cuanto sea posible este interesante certamen, ha decidido que desde el día 26 la cuota de entrada en la Exposición será de 0,50 céntimos, excepto los domingos, que seguirá siendo como hasta aquí de 0,25. Palacio de la Biblioteca, paseo de Recoletos, de diez a una, y de cuatro a siete. La Exposición se cerrará el día 3 de Junio, a las siete de la tarde.

Orígenes de las ideas pedagógicas en España

Acabamos de recibir Impresca la Conferencia que sobre los Orígenes de las ideas pedagógicas en España, dió hace poco tiempo en el Ateneo de Madrid D. Rufino Blanco, nuestro distinguido compañero en la Prensa y profesor de Pedagogía de la Escuela de Estudios Superiores del Magisterio. Este opúsculo, que no se vende, se regala a todo el que adquiere un ejemplar de la Bibliografía pedagógica hispano-americana que, en cinco tomos, acaba de publicar su autor.

EXTREMENAS

EL PATIO DE LOS NARANJOS

Las escuelas del señor cura. Exámenes al aire libre. El método Manjón. Camino de la Corte. Mérida. Luces y sombras.

—Va usted a presenciar unos ejercicios en la escuela, al aire libre—me ha dicho D. Ezequiel, esta mañana.

—Con muchísimo gusto—le he respondido,—me tiene usted a sus órdenes.

—Pues vamos hacia allá.

Un sol espléndido inunda el hermoso patio del colegio. Los escolares pertenecientes a las primeras lecciones entonan el Ave María. A continuación, comienzan los ejercicios, D. Ezequiel "toma el mando".

—A ver—exclama, dirigiéndose a sus alumnos,—perímetro de la Península Ibérica...

—Y Andalucía?... Y Castilla la Vieja?... Y el reino de Valencia?...

Cada alumno se va colocando de pie en el sitio correspondiente.

—¿Dónde está Madrid?

—Aquí!—exclama en el acto otro chico.

—Y Barcelona?

—Aquí!—añade otro.

—Y Bilbao?

—Aquí!—dice un tercero.

—Muy bien. Trazen ustedes ahora las principales líneas férreas de España.

Los alumnos se proveen nuevamente de cinta roja, y en un minuto escaso desarrollan toda la red de nuestros ferrocarriles más importantes.

Es asombroso el resultado de esta enseñanza práctica "impresionista", en que los chicos aprenden "jugando", y "jugando" llegan a un perfecto dominio de la Geografía, de la Historia, de la Aritmética, de la Fisiología, etc., etc.

—Explíquenos ustedes la batalla del Guadalete—les dice D. Ezequiel.—¿Por dónde entraron los árabes en España?

—Por Tarifa—responden los chiquetes, al mismo tiempo que señalan en el suelo el lugar correspondiente.—Aquí está el Guadalete—exclama uno de ellos.—y aquí se encontraron los árabes con los godos, capitaneados por Don Rodrigo.

—Bien; colóquense los moros y los godos en sus respectivos sitios.

Un grupo de muchachos "toma posiciones" en una orilla imaginaria del río, y otro grupo en la opuesta.

—Veamos—les dice muy serio D. Ezequiel,—ahora comienza la batalla...

Los pequeños "árabes" se lanzan contra los pequeños "sábidos" de Don Rodrigo, y luchan durante unos cuantos segundos.

Haciga decir que los "combatientes" gozan lo indecible. Al cabo, rindiendo un homenaje a la verdad histórica, los moros arrollan al "pobre" Don Rodrigo, que luce en esta ocasión un pantaloncito corto y una blusita marinera... ¿Quién será capaz de contener a ese ejército victorioso que avanza decidido por España? ¡Oh, sí; otro grupo de "guerreros", de ocho años, a cuyo frente aparece un ilustre "caudillo", más pequeño todavía, pero con muchas ganas de pelear! Es el mismísimo Don Pelayo... en miniatura, con unas cuantas manchitas de tinta en el delantal, y alguno que otro remiendo en los pantalones, sobre todo, en el sitio correspondiente a "la región", donde la espalda pierde su honesto nombre...

Total, que estos muchachos, sin libros, sin apuntes, sin bedeces ni severos claustros, sin "darse cuenta" de que estudian, han aprendido mucha más Historia que "Curro Vargas" logró aprender en la Universidad Central. Y que me perdone mi antiguo y querido catedrático D. Juan Ortega y Rubio...

En forma análoga a la ya referida, los muchachos son examinados de otras muchas materias, demostrando idéntica solidez de conocimientos. Hasta aquí, como verá el lector, las escuelas de "Los Santos", siguen como pauta pedagógica el incomparable método instructivo del Ilustre Manjón. Sin embargo, D. Ezequiel Fernández Santana, ha ido más allá aún. Es decir, ha extendido el horizonte pedagógico de estas escuelas, que no son para obreros exclusivamente, sino para hombres que estudian la segunda enseñanza, e desean adquirir conocimientos más profundos, que han de apoyarse, como es lógico, en el estudio de la teoría. A uno de estos alumnos, tipo campesino puro, "formado" y "superiorizado" en estas escuelas, se dirige D. Ezequiel.

El simpático mozo resuelve distintos problemas en la pizarra, con una seguridad absoluta. Entre otras operaciones, extrae la raíz cuadrada de un número de cuatro cifras, aplica la "Regla de tres" y desarrolla perfectamente el "cubo" de la suma de dos números, que responde a este enunciado: "cubo del primero, triplo del cuadrado del primero por el segundo, triplo del primero por el cuadrado del segundo, más el cubo del segundo".

El contraste de ese brillante científico, demostrada por el alumno con la humildad de su porte y el plebeyo de su siesta, es asombroso.

Justifica y prueba cómo la cultura es capaz de hacer un nuevo hombre, dentro de un hombre mismo.

Las horas han transcurrido veloces, y es necesario preparar la maleta—para el regreso... "Curro Vargas" felicita con entusiasmo a D. Ezequiel, a este gran apóstol de la verdadera acción social católica, a este hombre bueno, sencillo, de una modestia que contrasta con su valía, y de una dulzura encubridora de una voluntad firme. En este sacerdote que ha regenerado a un pueblo, que lo ha redimido y lo ha hecho feliz, hay, ante todo y sobre todo, una fe y un carácter. Ese carácter que, como dice el gran Lacordaire, es la energía secreta y constante de la voluntad; es algo inquebrantable en los propósitos; más inquebrantable todavía en la fidelidad a las convicciones. Es una fuerza íntima que surge de la persona, e inspira a todos esa entereza a que damos el nombre de seguridad. El carácter, que no es más que la fuerza de voluntad, influye en la fuerza de la razón, así como ésta en los principios directores de la vida humana.

Una gran deuda de gratitud con todo el pueblo de "Los Santos" me obliga a testimoniarle desde aquí, en nombre de EL DEBATE y en el de "Curro Vargas", las gracias por el sinnúmero de atenciones que nos han prodigado en tierra tan nobleza D. Ezequiel Fernández Santana, los profesores y dignos sacerdotes D. Manuel Rodríguez, D. Juan Timoco, D. José Lema, D. Antonio Vilches, D. Luis del Val, don Pedro Aguado, etc., etc. El alcalde, don Cristóbal Acedo; el juez, D. Jaime Guerrero; el gerente de esa Caja rural tan admirable, D. Macario Serrano; el generoso protector de estas escuelas, Sr. Merfín, D. Enrique Martínez; el organista, señor Tena; el pueblo en masa, en una palabra, nos ha abrumado con distinciones bien inmerecidas. Gracias a todos, y no digo "todas", porque para la mujer extremeña, compendio de grandes virtudes cristianas, devota y gentil, fué nuestro primer saludo y homenaje...

Cruza el tren estos campos risueños y fértiles... Mérida, orgullosa matrona romana, surge ante mis ojos con las ruinas de su antecoro, bañada por el sol, y vestida de anilino...

Es ya de noche. Como en aquellas cines matográficas, van pasando los valles y colinas, las huertas y las chozas, las cumbres de las montañas y las cintas de plata de los ríos... Todo luce en fantástica claridad y desaparece tras el velo tupido de las sombras.

Con una cabalgata de muy gratos recuerdos se cierran mis ojos poco a poco... Dentro de unas horas: ¡Madrid!

CURRO VARGAS

DE ROMA

La salud de Su Santidad

ROMA 24.

Con la llegada a esta capital del Cardenal Arzobispo de Boston (Estados Unidos), monseñor O'Connell, ha coincidido la aparición de un rumor en los círculos políticos y periodísticos, rumor absolutamente falso, según el cual, el sabio purpurado había venido en compañía de uno de los más notables médicos de Norte América, para que éste visitara al Pontífice, e hiciera un diagnóstico de su enfermedad.

La noticia es por completo inexacta, y conviene hacerlo constar así, para evitar fantásticas informaciones de la Prensa liberal. Es una pura invención, completamente tendenciosa.

Tan inexacta es, como mañana el Sumo Pontífice recibirá en audiencia a todos los peregrinos extranjeros que actualmente se encuentran en Roma.

Esta recepción se celebrará en la gran sala del Consistorio, y será la primera que Su Santidad conceda después de su pasada enfermedad. Terminada la recepción, dará a los peregrinos su bendición, en la "Loggia de San Dámaso".

Las cruciones de Portugal.

ROMA 24.

"El Observador" comenta la noticia que trae la Prensa portuguesa, con referencia a ciertos propósitos del Gobierno lusitano de ir a ser erigida una estatua al santidad portugués de Pombal, fundiendo para ello las campanas de las iglesias que pertenecieron a las Congregaciones religiosas.

El citado diario, órgano oficial de la Santa Sede, hace notar cómo en este nuevo régimen republicano de Portugal, los católicos de hoy se dan la mano con los antiguos regalistas, para insultar y perseguir a los católicos y a la verdadera "libertad"—"Turchi".

EN TERCERA PLANA:

Por tierras zamoranas

Las Artes del Libro

En el domicilio social, calle de Alcalá, 44, se celebrará esta tarde la sesión preparatoria del II Congreso Nacional de las Artes del Libro, y durante la misma, se repartirá a los señores congresistas las insignias y cuantos documentos ó invitaciones han de entregárseles. La Junta ruega a todos que hagan el favor de asistir, para hacerse cargo de cuanto se le distribuirá.

NOTAS DE SOCIEDAD

BODA

En la iglesia parroquial de la Concepción se ha celebrado la boda de la señorita María Luisa de Alvarado y Cogher, hija del ex ministro D. Juan, con el joven diplomático don Manuel de Aguirre y Carcer, hijo de la condesa viuda de Andino.

EN LAS RELIGIOSAS IRLANDESES

Seguimos el costumbre de años anteriores, se han celebrado en el Colegio de la Encarnación, Virgen María, de Religiosas Irlandesas, las funciones de fin de curso, en las que tomaron parte todas las alumnas.

BAUTIZO

Ha recibido las aguas bautismales en la iglesia de San Fermín de los Navarros el niño hijo de los señores marqueses de Torneros.

FALLECIMIENTO

Ha muerto en el Señor nuestro querido amigo el jefe provincial jaimista, de Salamanca, D. Eloy Lamamié de Clairac y Bermúdez de Castro, caballero intachable, estético ferviente y persona queridísima de todos cuantos tuvieron el honor de tratarle.

Reunión en la Facultad de Letras

Parcece que varias de las clases de la Facultad de Letras no sabe ni el mismo profesor cómo se dan, y que esto produce algunas quejas por parte de los alumnos. En una sesión que se celebró en la Universidad una sesión para arreglar estas irregularidades.

Y nos extraña porque en Madrid son tantos los pedazos en que la Universidad se ha fraccionado que nadie sabe ya, ni el mismo rector, donde radica la autoridad universitaria.

El Museo Pedagógico, la Junta de pensiones, el Museo de Ciencias Naturales, etc., son otros tantos cantones con otros tantos jefes independientes que hacen la que les viene en ganas, sin otra autoridad que su propio capricho.

La Universidad está muerta; sus enterradores, los señores de la Institución, en su afán de fraccionar el presupuesto para que así aparezca menor monstruo su proceder, procuran sacar así un sueldito de una gratificación de cada una de estas fracciones.

Se habrán convenido en ciertas regiones de que la Institución Libre de Enseñanza no es su finalidad otra más que estrujar el presupuesto, y que lo de menos es para ella la cultura nacional?

Los periódicos del Trust han brillado por su silencio no diciendo nada del señor Siurot; ¡así se explota la sinceridad!

Libertad, y no por mi casa

Aun cuando a los alumnos y alumnas de la Escuela Superior del Magisterio se le hicieron indicaciones para que no asistieran a la reunión que ayer tarde tuvo lugar en nuestro salón, diciéndoles que era cuestión política, la concurrencia fué grande y selecta.

En nuestras reuniones no se trata más que de cuestiones profesionales; eso sí, protestamos contra la fábula que se quiere imponer al Magisterio con el Real decreto de inspección, y conste que, a nosotros no nos harán callar, como se ha hecho a los alumnos de la Escuela Superior, ni menos vamos por ahí buscando estímulos agradecidos que vayan en pública manifestación a felicitar de una cosa que les consta que es un mal, aun para los mismos que felicitan.

Este decreto, que no merece otro adjetivo que el de draconiano y despótico, será la muerte de muchos, pues no va sólo encaimado contra los maestros católicos, va también contra todos los que no abdicando su dignidad profesional, no se amoldan a cuanto quiera el señor y dictador que está al frente de la Dirección general de Primera enseñanza.

EN LOS JERONIMOS

Vigilia de la Adoración Nocturna

En la iglesia de los Jeronimos ha tenido lugar durante la noche última la Vigilia general rectoral de la Corporación, que todos los años celebra la Adoración Nocturna.

de Lugo, atravesaron luego la nave central del templo, deteniéndose ante el presbiterio. Los adoradores saludaron el paso de la bandera con una inclinación profunda, arrodillándose después a una señal del presidente y entonando por tres veces el salmo de ritual.

El abanderado subió al presbiterio, colocándose en el lado del Evangelio, entre el director espiritual, Sr. Uribe, y el presidente, señor Maldonado, y próximo al excelentísimo é ilustrísimo señor Cardenal Arzobispo de Lisboa, que ocupaba un sillón junto al altar.

El Sr. Uribe pronunció a continuación una sentida plática, saludando a los adoradores, y especialmente a los que iban a recibir las insignias de veterano en premio de su constancia.

Al terminar el Sr. Uribe sus elocuentes palabras, el secretario, Sr. Parfías, fué llamado uno a uno, y por orden de antigüedad, é los nuevos veteranos, que han alcanzado tal distinción por llevar más de doce años adorado al Santísimo Sacramento una noche al mes, sin una sola falta.

A medida que el secretario los iba nombrando, salían del estrado de adoradores y subían al presbiterio, conducidos del brazo por el Sr. Parfías.

Al llegar al altar se postraban y besaban el suelo, y acrobándose luego a la bandera la bendecían.

Hicieron de rodillas y cubiertos por ella, respondían a la pregunta reglamentaria que dirige el ilustre prelado de Lisboa, recibiendo después la insignia que, en nombre de la Asociación, les imponía el Sr. Maldonado.

El acto resultó altamente conmovedor. Los nuevos veteranos, entre los cuales hay varios obreros, son los siguientes por orden de antigüedad:

D. Mariano Huertas Barredó, D. Caledonio Juliá Cortázar, Ilmo. Sr. D. Luis de Pando (comisario de Marina), D. Esteban López Loss, D. Matías Blanco Gil (sargento de ingenieros), D. Manuel Hernández Cabrera, don Francisco de los Ríos Lozano, D. Dionisio Pardo Martínez, ilustrísimo señor D. Julián Puente, D. Francisco Fermín Arceche, D. Santos Sánchez López, D. Alfonso Gómez Gutiérrez, D. Antonio Rúaiza López, D. Pedro Martínez Alca, D. Valeriano Martínez Alca, D. Santiago Conde Martínez, D. Saturnino Hernández Verdoso, D. Modesto Martínez Alca, don Peregrín Sanz Carbonell, D. Francisco García Nava, D. Mariano Colmenar Bando, D. Adolfo Dagos Muñoz, D. José Piñero Cerro, D. Celestino Gallego Jiménez.

Terminada la imposición de insignias de veteranos, cantáronse salmos, y después, recitados de la bandera, se dirigieron a la sacristía los nuevos veteranos, el clero y los Consejos Supremo y directivo, volviendo al poco tiempo con ellos para asistir al acto solemne de poner de manifiesto a S. D. M.

Luego dió comienzo la adoración por turnos, y a las tres y media de la madrugada se ha celebrado la misa, organizándose al terminar la procesion, que por lo avanzado de la hora no nos es posible reseñar.

COMO LOS "APACHES"

Policia, gravemente herido

En la casa número 1 de la calle de Guttenberg, ocurrió ayer tarde un lamentable suceso, del que fué víctima el agente de Policía D. León González Rivas, de la brigada de Investigación.

Desde hace tiempo perseguía el señor González la pista de un sujeto, autor de un robo cometido en una fundición del distrito de Chamberí.

Este sujeto se llama Leandro Muñoz, mecánico, domiciliado en la citada casa.

El agente se situó ayer tarde en el portal del domicilio de Leandro, al que detuvo cuando éste se disponía a subir las escaleras.

El ratero no opuso la menor resistencia, y después de breve interrogatorio, se confesó autor del delito.

Al invitarle el agente a que le acompañase a la Comisaría, Leandro le rogó que le permitiera subir a su habitación, situada en el piso cuarto de la casa, para recoger varias cosas, entre ellas, el producto del robo para devolverlo.

Ambos subieron, y Leandro hizo entrega al agente de 550 pesetas, importe del robo.

EN LA MONCLOA CONCURSO NACIONAL DE GANADOS

Ganado lanar.

En este grupo figuran muy ricos ejemplares de las razas merina trashumante, merina fina estante, merina blanca entrefina, merina negra fina, andaluz, manchega grande, manchega pequeña, raza blanca aragonesa, raza aragonesa parda ó negra, churra de Castilla la Nueva, churra de Castilla la Vieja, churra de otras regiones, lecha de Navarra, Alto Aragón, etcétera, pirenaica, española cruzada con extranjera, japiot, lincoln, oxford y rufoli.

Muy notables son las reses presentadas por los señores Hidalgo, de Salamanca; Benito, de Valdeavellano (Soria); marqués de Perales; Frutos, de La Roda (Segovia); barón del Velasco, Pidal y Bernardo de Quirós; Lozano, de Teruel; Blanco, de Salamanca; Pérez Tabernero, de Villar de los Alamos; Albarrán, de Badajoz; Cassillas, de Trujillo; Fernández Yagüe, de Avila; duque de Alburquerque; barón del Solar, Madrazo, de Salamanca; Granda, de Trujillo; duque de Bailén; Sánchez Dalp ó Ibarra, ambos de Sevilla; Prado y Palacio, con un hermoso lote de raza andaluz; Patiño, de Aranjuez; Cánovas del Castillo, marqués de Casa Pacheco, marquesa viuda de Luque, marqués de Casa Treviño, condes de Florida Blanca y de Chavijo; Sáinz, de Toledo; Gueroles, de Alcaira; marquesa de Guadalcázar, condesa viuda de la Cañada, marqués de Comillas; Revuelta, de Infantes; conde del Retamoso, Martín y Martín, de Arroyo (Valladolid); Sancho, Jordana; Vargas, Gasión y Blanquer, de Zaragoza; García, Sánchez, Forin y Marqués, de Teruel; condesa de Torre Arias; Ramírez, de Mostoles; Jato, de Becerril de Campos; marqués de Valderas; Marguina, de las Cabañas (Palencia); Granja Escuela Práctica de Agricultura de Palencia, que trae un admirable lote de las célebres churras de Campos, por desgracia casi extinguidas; Roldán, de Soria; la Sociedad "La Justicia", de Coristanco (Coruña), con su magnífico lote; Diputación provincial de Guipúzcoa, y Ramos, de Boadilla de Rioseco.

Esta seccion, no muy numerosa, tiene algunos lotes de verdadero mérito, descolando sobre todos ellos los presentados por los señores D. José Muñoz y D. Miguel Peña, ambos de Granada.

Son muy de estimar las cabezas traídas por los señores viuda de León, Junta local de Ganaderos de Jumilla; Vázquez, hermanos; duquesa viuda de San Fernando; Serrano, de Cuenca; barón de Velasco y Sindicato "La Justicia", de Coristanco (Coruña).

Ganado de cerda.

Indudablemente por efecto de lo muy avanzado de la campaña son pocos, relativamente, los lotes presentados.

Merecen consignarse los nombres de los expoitores señores Artaloytia, de Cáceres; viuda de Montero de Espinosa, de Badajoz; Higuero, de Trujillo; Prado y Palacio; Santos, de Sanechón (Salamanca); Sindicato "La Justicia", de Coristanco (Coruña); López de Gureñu, de Vieuña (Alava); Diputación de Guipúzcoa; Sala y Bauzá, ambos de Baleares; Comella, de Vich; Granja Escuela Central de Agricultura de Madrid; Sindicato Agrícola Ansetano y duque de Santeña.

Ganado asnal.

De las célebres razas catalana y mallorquina hay muy notables ejemplares de la Cámara Agrícola Arsetana y de los señores Villalonga, Pedrosa, conde de la Maza del Valle; Villaluenga y Pastor.

De otras razas merecen mención los de los señores conde de Tapa, Bosch, de Alcázar; Serrera, de Mallorca; Oliver, de Taradell; Masama, de Vich; Sentias, de San Martín de Sentellas; Padrisa y Mella, de Vich; Alonso Charro, de Carabias; Esteban, de Olmedo; García Pedrero, de Torrejón de Velasco; Ramírez, de Mostoles, y Jiménez, de Vico del Aleor.

Perros de ganado.

Entre los presentados son buenos los de los Sres. Cánovas, Albarrán, Pérez Tabernero, Roldán, de Soria; Cassillas, Granda, Pidal, Prado y Palacio, dos hermosos mastines; Jato, de Becerril de Campos.

Noticias del Concurso.

Conforme teníamos anunciado, Su Majestad Don Alfonso XIII visitó ayer por la mañana el Concurso, deteniéndose principalmente en el pabellón de la Asociación de Ganaderos, en los particulares de los Sres. Prado y Palacio, barón del Velasco y Mira, y en todas las instalaciones de ganado caballar y algunas de vacuno.

El Rey se mostró entusiasmado de la Exposición, felicitando calurosamente a los organizadores, y prometiendo volver mañana lunes.

S. A. el Infante Don Fernando visitó el certamen por la mañana y por la tarde.

En el día de ayer la concurrencia fué extraordinaria, viéndose numerosas y elegantes damas de la más linajada aristocracia.

Doningo popular.

Hoy, durante todo el día, la entrada en la Exposición costará sesenta céntimos.

cada ferrote del zascandil exclama: "¡Pobrecillo!"

Te aquí la "sinrazón", la terrible "sinrazón".

Ahora, que la "razón" ó explicación de esa "sinrazón" no la dió el Sr. Linares Rivas.

El telón cayó sobre la ecuación perfectamente planteada.

El desarrollo y la solución, la esperamos (el verbo esperar incluye la idea de desear algo bueno) del ingenio que compuso al admirable segundo acto de "Camino adelante". Si tuviésemos autoridad, aconsejaríamos al Sr. Linares, que no dejase fallidas nuestras esperanzas.

Tanto como nos agrada el fondo, el lastre ideal, sentimental, y sobre todo, el psicológico, (hay en este orden observaciones finísimas), nos dejó defraudado el diálogo, lento y difícil, á ratos, como escrito deprisa y sin estar en vena.

No costará trabajo corregir estas deficiencias á quien se distinguió siempre en eso, precisamente, en la sutura, ingeniosidad y culto grajeo del diálogo.

Desde la fila 16 se oye bien mal. ¡Hubo alguna alusión sublimada de color! Lo dudamos, y condenamos, desde luego, el fundamento de esta duda. Linares debe desahuciar esos recursos de mala ley... y cortos alcances...

La señorita Palou, estuvo, por lo general, muy atarudada, singularmente, en "Sin palabras".

En Apolo "La alegría del amor", fantasía lírica, en un acto, dividido en seis cuadros, en prosa y verso, original, la letra, de los señores Ramón Asensio Mús y José Juan Cadenas, música del maestro Luna.

Ante todo, conveniría desahuciar, ó mejor dicho, clarificar "La alegría del amor", como obra dramática. Los autores nos dicen que es una "fantasía". Esto de las "fantasías" está Perrín y Palacios, es un adularse recurso para escribir media docena de escenas "fugaces", una docena de cantables líricos, y dejando el "resto" á cargo del escenógrafo, atrevida, electricista, campeonero, etc., decirle al público: ¡Allá va eso!

"La alegría del amor", con pretensiones de ópera y con un Pierrot y su Colombine (¡¡¡ estas cosas!!!), resulta, en fin de cuentas, una "obra" sencilla de "El país de las hadas", "S. M. el Cupón", etc., etcétera; pero, por añadidura, con un tufillo de sorpresa y de extranjerismo. En el temperamento artístico de los autores hemos de buscar el origen de tales defectos. Ramón Asensio Mús, teniendo estrenadas muchas obras, sólo hizo bien una: "El puñal de rosas", la que le dió nombre. Y "El puñal de rosas" es la antítesis de "La alegría del amor".

El Sr. Cadenas no ha hecho, hasta ahora, nada definitivo. Por añadidura, el señor Cadenas, en París, en Berlín ó en Moscú, ha sufrido ese deslumbramiento tan propio de aquellos hombres que por azares de la fortuna salen de un escudido ambiente social para vivir en un medio ambiente lleno de sorpresas. Esas sorpresas, esos justificados asombros que el Sr. Cadenas experimentó en casa de un gran modisto parisiense, ante un millonario cosmista, ó en "Luna Park", lo decidieron, sin duda, á llevar al teatro de Apolo esos "prodigios" nunca vistos, y esas "maravillas" jamás soñadas. En "La alegría del amor", donde lo arbitrario se confunde á cada momento con la excentricidad, hay eso, una "poses" graciosísima, de... ¿cómo diría yo?... de "desahuciamiento capadoro".

Hay también, y visto es lo más lamentable, "Sicilias" baratas, frases que parecen ser ingeniosas, y sólo sirven para demostrar una orfanidad absoluta de ingenio. El público, las protestó; demostrando, sencillamente, buen gusto.

La partitura, del maestro Luna, (qué fábula de música!, muy original, muy inspirada, con aciertos de instrumentación admirables, y delicadezas de motivos muy bien desarrollados. Se repitieron varios números. Los autores salieron á escena al final de la obra. El éxito puede calificarse de estimable.

De los intérpretes, la señora Lahera, la señorita Isaura y el Sr. Rufart. La empresa ha hecho un derroche de decorado y tentefestales. A lo dicho antes, qué lástima de partitura!, habrá que añadir ahora, ¡y qué lástima de dinero!, porque, indudablemente, "La alegría del amor" no es la obra que Apolo necesita. Es, en todo caso, una obra más...

CURSO VARGAS

BANQUETE EN PALACIO

En honor de la Embajada francesa

En el comedor de diario del Regio Alcázar se celebró anoche el banquete con que S. M. el Rey obsequió á monsieur y Mme. Geoffroy y al personal de la Embajada de Francia.

Kermesse en Parisiana

Brillantisima fué la kermesse que en Parisiana celebró ayer tarde, organizada por la Asociación de señoras para el mejoramiento moral y material de la clase obrera.

DE LA CASA REAL

CUMPLIMENTOS

La Reina Victoria fué cumplimentada ayer mañana por el embajador de España en París, y por la señora marquesa de Villa-Urriola, doña Julia S. de Bermejillo y doña Elvira Magallón de Vera.

LA PRINCESA DE RUMANIA

Hoy regresará de Granada, en el expreso, la Princesa de Rumania.

EN LA CASA DE CAMPO

El Rey pasó la tarde de ayer en el "Palo" de la Casa de Campo, y la Reina en sesión por la misma Real posesión.

Los crímenes del capitán Sánchez

EN PRISIONES MILITARES

El capitán Sánchez, niega todo. Ayer mañana se constituyó el Juzgado en Prisiones Militares, con el fin de tomar declaración al capitán.

La diligencia duró más de tres horas, y en este largo espacio el juez no consiguió arrancar ni una afirmación al capitán Sánchez, el cual mostróse cínico en extremo.

El Sr. Martínez Enriquez le relató detalladamente todo el hallazgo de los huesos; ropas en la habitación, y el acusado no explicó la procedencia de ello, quedando á la intencioso.

Negó de una manera terminante que se ocultase á Jaón, así como también que se metiera con su hija el infame hecho que se le imputa.

Manifestó que él era un hombre honrado y digno, incapaz de cometer un crimen; igualmente protestó de lo que dicen que era jugador y pendenciero.

Concluyó dolientemente de cuanto piensa él de la Prensa y la opinión, afirmando que todo era un plan que habían tramado sus enemigos para perderle.

En vista de que no podía conseguirse nada, el Juzgado dió por terminado el interrogatorio.

EN EL JUZGADO

Manolita Sánchez.

A las cuatro, se constituyó el Juzgado tomando nueva declaración á Manolita; ésta, como su padre, se obstina en negar todo cuanto se relaciona con el crimen.

EL JUZGADO MILITAR

El juez militar, Sr. Bernal, estuvo ayer tarde en Prisiones Militares. Duró hora y media la diligencia de tomar declaración al capitán. Éste, persistió en sus negativas, "mostrostrándose, así mismo, bastante incoherente."

Después de marcharse el juez, el capitán Sánchez quedó bastante abatido; la noche última le pasó muy intranquilo.

OTRAS NOTICIAS

Otro anónimo.

El juez, Sr. Martínez Enriquez, ha recibido un anónimo idéntico al que recibió el Sr. Méndez Almirante y que dió por resultado la investigación llevada á cabo en la casa del capitán Sánchez, y que sirvió para descubrir el esqueleto del Sr. Jaón.

Las dos hermanas.

Manolita estuvo visitando á sus hermanas María, pero parece ser, que esta entrovista cortóse rápidamente, por no convenir que hablaran mucho tiempo.

Lo que dice "La Tribuna".

El relato que ayer publicó "La Tribuna" revista una grave falta para el señor anónimo que en ella se cita.

LA RECONSTITUCION DEL CRIMEN.

Esta importantísima diligencia que se suponía iba á verificarse, según se creía, esta madrugada, se ha aplazado para más adelante, en virtud de ciertos extremos, que aún quedan por aclarar.

OTRO CRIMEN DEL CAPITAN?

El gobernador civil de La Coruña, dirigió ayer un telegrama al Sr. Méndez Almirante, en el cual se confirma la sospecha de otro crimen, parecido al descuberto en la Escuela de Guerra, y del que se atribuyó autor al capitán Sánchez.

EL TELEGRAMA DICE ASÍ, TEXTUALMENTE:

"CORUÑA 24. 65. Anoche, á las once, se instaló jefe de Vigilancia en casa donde vivió el capitán Sánchez, y en la cual vive una hermana de aquél haciendo vida marital con un sujeto llamado "el Verdura". Se procedió á reconocer albañiques y suelo por si aparecía cadáver del desaparecido y cabría que se sospechase casa Sánchez y cobrar cheques Banco España.

Después de varias investigaciones infructuosas se notó en una pequeña habitación interior y bajo una cama, que el cemento del pavimento tenía señales de haberse parado en pequeña extensión. Levantado dicho cemento tierra removida, y mojada con ella, notémosse trozos de carne, restos de piel y de zapatos, alguna tira de paño y pelos.

Sequípulosos aseguran que trozos carne por aspecto y olor son de persona, no se encontraron huesos, lo cual hace sospechar que pavimento habitación fué asfaltado para ocultar cadáver y que asfalto, más tarde, se abrió en pario para extraer huesos y más restos humanos. Pues estos "cementos" demuestran tiempo transcurrido entre asfaltado general y el levantado de huesos unos cuatro años. Juzgado entendido de asunto ó inspector que terminó trabajo á las quince de hoy, se encuentra allí dando cuenta todo. Fueron detenidos hermanas Sánchez y un inquilino que vive en parte casa. Ampliaré detalles cuando regrese inspector de Juzgado.

Todo se envía al Laboratorio."

TOROS EN GRANADA

POR TELEGRAMA GRANADA 24.

Con buena entrada, se ha celebrado la corrida de toros, lidiándose ganado de Murra, que ha resultado muy difícil.

Bombita, y los dos Galles, han estado á la Bombita, pero desahuciosos al haber sido torreado; pero desahuciosos al haber sido torreado Rafael Gómez, en el segundo toro.

La corrida no ha resultado lo divertida que se esperaba.

POLITICA

El Rey y el Sr. Siurot.

Al salir de Palacio el señor ministro de Instrucción pública, después de despa...

El señor ministro hizo manifestaciones de verdadero interés.

Dijo el Sr. López Muñoz, hablando de la enseñanza, que en estos problemas pedagógicos hay que tener muy en cuenta la vocación del que enseña...

Podemos tener—añadió—un gran progreso en el problema educativo sin necesidad de traer del extranjero reformas que no tienen cabida en nuestra Patria...

El Sr. Siurot es un gran pedagogo, y sus trabajos y la misión que se ha impuesto es transcendental y digna de todo encomio.

Ama la enseñanza con un verdadero anhelo de ennoblecimiento, y a ella está dedicando toda su juventud, toda su actividad y todos los admirables dotes de educador que posee.

El Sr. López Muñoz terminó diciendo que tiene el propósito de que pronto sea un hecho la reforma que quiere hacer en la segunda enseñanza, pues el decreto que aprobó el Gobierno a esta reforma referente, saldrá en breve informado por el Consejo de Instrucción, que actualmente le examina.

La vacante del Congreso. Para ocupar la vicepresidencia que hay vacante en la Mesa del Congreso, ha sido designado el Sr. Roselló.

No se la aceptan. El Gobierno ha acordado, por unanimidad, no aceptar a D. Pío Guillón la dimisión de la presidencia del Consejo de Estado.

Nadie va a atacar. A pesar de la proximidad de la reapertura de las Cámaras, entre los elementos políticos no existe interés alguno que sea precursor de lucha y, por el contrario, se nota un gran ambiente de indiferencia.

Ni los republicanos ni los conservadores sienten ánimos de batallar, y es los últimos dicen que si el Sr. Maura habla será en tonos generales para censurar la política de todos los Gobiernos liberales.

Parece ser que los regionalistas serán los únicos que ataquen al Gobierno, exigiéndole la aprobación del proyecto de ley de Mancomunidades.

De Fomento. En Fomento circuló ayer el rumor de que se había planteado la crisis total, y el portero mayor que lo oyó decir, comunicó la noticia al Sr. Villanueva.

Este se limitó a decir: Podrá ser cierto. No tendría nada de particular. Lo que dice el Sr. Gasset.

El Sr. Gasset, que se ofreció a sí mismo la cartera de Fomento, ante el asombro del conde, que no tuvo ánimo para oponerse—según ayer oímos decir—juró al fin su cargo con el ceremonial de costumbre, tomándole juramento el jefe del Gobierno.

Cuando el Sr. Gasset salió de Palacio y algunos periodistas le felicitaron, dijo que sólo aceptaría las enhorabuena en el caso de que le concedieran los créditos para obras públicas que él pretende, a fin de realizar los proyectos ha tanto tiempo planeados. Si no me dan esos catóres reales que pido—añadió—no vale la pena de ser ministro por octava vez.

Toma de posesión. A las cuatro de la tarde tomó ayer posesión de la cartera de Gracia y Justicia, que desempeñará, interinamente, el señor conde de Romanones.

Entre el conde y el Sr. Barroso se cruzaron los acostumbrados discursos, y asistieron al acto los altos funcionarios de dicho departamento ministerial.

La Dirección de Obras públicas. El Sr. Zorita ha dimitido el cargo de director general de Obras públicas. Parece que si el Gobierno le acepta la dimisión, se nombraría para dicho cargo a D. Natalio Rivas, aunque el conde de Romanones ha rogado al señor Zorita que continúe en su puesto.

Las bodas de plata de Romanones. Ayer se celebró en el restaurant de Lhardy el banquete con que los diputados provinciales de Guadalajara obsequiaron al conde de Romanones, para solemnizar sus bodas de plata con la política.

Al banquete asistieron también los diputados y senadores por Guadalajara. Una conferencia. Después de tomar posesión de la cartera de Gracia y Justicia, el conde de Romanones se trasladó al Ministerio de Estado, donde celebró una conferencia con los Sres. Navarro Reverter, Luque y Gimeno.

La internacionalización de Tánger. Ayer tarde el ministro de Estado celebró una entrevista con los señores embajadores de Francia e Inglaterra, tratando de detalles referentes a la internacionalización de Tánger.

Las sesiones de Cortes. El lunes, día de reapertura de las Cámaras, irá a primera hora al Congreso el Gobierno en pleno. La sesión en la Cámara popular será muy breve.

El Sr. Aura Boronat, y después el jefe del Gobierno, pronunciarán discursos neperológicos, honrando la memoria del Sr. Moret, y acto seguido, en señal de duelo, se levantará la sesión. El Gobierno se trasladará al Senado, donde, como ya se ha dicho, comenzará el debate político, explanando el Sr. Polo y Peyrolón su interpelección anunciada.

Toma de posesión del Sr. Gasset. A las cuatro de la tarde tomó ayer posesión de la cartera de Fomento el señor Gasset. El ministro saliente, Sr. Villanueva, hizo el elogio del Sr. Gasset, y éste contestó con otro discurso en iguales términos, manifestando además que se propone desarrollar la labor que constituyó siempre su aspiración, para la cual espera obtener los recursos que le han prometido.

El Sr. Alba, que no había podido felicitar antes al Sr. Gasset, estuvo anoche en casa del nuevo ministro de Fomento. Las gracias y mercedes. El conde de Romanones fué ayer preguntado por varios periodistas acerca de la situación política. —Pues ya lo ven ustedes—dijo el conde—vamos a las Cortes, tenemos presidente del Congreso, y todo está resuelto. No ha ocurrido más que la crisis de un ministro, que ha sido imposible evitar.

—Y de las gracias y mercedes, ¿qué hay? El presidente del Consejo calló un instante, y luego repuso: —Ya saben ustedes que eso de las gracias pueden acabar algunas veces en desgracias.

DE ACCIÓN SOCIAL AGRARIA

Por tierras zamoranas

El mitin de Villanueva del Campo

Hermoso grupo de niñas, vestidas de blanco, nutrido batallón infantil, arma al brazo, con tambores y bandera y numerosos vecinos, recibieron a los señores Propagandistas a la entrada de Villanueva del Campo.

Venían éstos de Villamayor, donde habían hecho noche, después de dejar organizado el Sindicato de Villarrin. Cambiados afectuosos saludos con el Clero, las autoridades y los labradores, se dirigieron a la Casa Consistorial, precedidos de las niñas y del batallón infantil por las calles, engalanadas con colgaduras.

Delante del Ayuntamiento, el señor Monedero hizo dos fotografías de los niños, los que ejecutaron varias evoluciones por la plaza, para demostrar lo bien instruidos que estaban. Acudió después a un animado banquete, de unos sesenta cubiertos, en que no faltaron ni agudas frases ni aun inspiradas poesías de rural poeta.

La gente está muy animada en Villanueva: por calles y plazas numerosos grupos cambian impresiones y esperan la hora del mitin. Esta se acerca, los señores Propagandistas discurren con los labradores antes de subir al tablado.

En un grupo preguntan a uno de ellos: —¿Usted parece que quiere decir algo y no se atreve. —Hombre, sí—contesta el aludido,—y es que no son ustedes como nosotros creíamos. —¿Y cómo creían ustedes que éramos? —Usted, dicen, dirigiéndose al padre, un sacerdote muy viejo y muy fuerte. —Y usted dicen, dirigiéndose al señor Monedero, un señor de muchas campanillas, a quien no se podría hablar.

Todos reímos de la sencillez y asombro de aquellas humildes gentes, acostumbradas al desprecio, que no comprenden cómo puede tratarse con tanta franqueza. Las cuatro sueñan, la plaza rebosa de gente, de los pueblos cercanos han acudido muchos en carros, las mujeres y los chicos hacen ruido por todas partes, los hombres las reprenden. El señor alcalde pone orden, el mitin empieza.

Anastasio Rover hace la presentación de los oradores y encarece la necesidad de la acción del catolicismo para regenerarse. El Sr. Descaizo, que le sigue, le recuerda la solemnidad del día en que están hablando, día hermoso del misterio del amor, y compara nuestras doctrinas, claras y diáfanas, confesando siempre a Cristo, con las de los socialistas, que ocultan al pueblo sencillo sus intenciones, y termina poniendo en parangón cómo son y cómo viven los jefes católicos y los jefes socialistas.

D. Alejandro Nájera se posesiona a continuación del público, y tiene con fuerte tensión a aquellos sencillos espíritus, mientras les habla con su gran corazón de apóstol del ambiente de eorbaría en que se vive, y de los males y responsabilidades del egoísmo. El reverendo padre Nevares penetra luego en sus espíritus, hablándoles de la Eucaristía y de la unión por el amor, y luego ilumina sus inteligencias, explanando tan magistral y persuasivamente, como acostumbra, los fines, organización, forma y demás elementos de los Sindicatos.

A continuación, el Sr. Monedero les habla del poder feundo de la caridad cristiana que los socios deben emplear para luchar contra el egoísmo que corrompe y desmorona la sociedad actual, y entretiene al auditorio en agradables explicaciones prácticas de agricultura, que los labradores escuchan con atención y respeto.

D. César Delgado, abogado de Villalpando, les dice después sentidas frases sobre el amor entre amos y criados, y el coadjutor D. Basilio Rodríguez, resume el memorable mitin, matizándole de un puñado de perfidos gráficos y frases vibrantes, que el pueblo acoge con el mismo entusiasmo que todo lo demás que ha oído.

El enorme bloque de público se disgrega, acosando muchos a los señores Propagandistas para hacerles mil y mil preguntas, y por la noche se ultiman detalles del Sindicato, para venirnos a dormir a Villafrechós, donde llegamos a casa de D. Alejandro Cuadrillero, cuñado del Sr. Nájera, cerca ya de las once de la noche.

Y así terminó esta primera excursión por tierras zamoranas, donde la necesidad es tan grande como en las demás provincias, pero donde la fe perdura con tanto vigor, ó tal vez con más que en las otras provincias castellanas.

Y al alejarnos de sus extensas llanuras, perdidos en estas inmensidades sin límites, el cronista se hacía modestas reflexiones y pensaba que, cuando á través de más de un siglo de abandono de Gobiernos más ó menos sectarios y de políticos y politicastros más ó menos ambiciosos, cuando á través de una nube espesa de usureros, sin conciencia, envueltos en distintas y múltiples capas, cuando á través de un aumento progresivo de contribuciones y cargas de todas clases, que luego en Madrid solo sirven para engordar á cuatro amigos, y cuando á través de un clima ineluctable y duro que ninguna ayuda presta para regularizar y aumentar precarias cosechas, la fe, esa fe pura y sencilla, como la fe cristiana, subsiste aún en los corazones, á la sombra protectora del Santo Madero, esa fe tan pura y constante ha de tener un día de premio, será tal vez las luces que estos señores traen al pueblo, que siguió fiel a su Dios á través de los ásperos desiertos de una vida sin descanso.

JUAN HIDALGO Villanueva del Campo, Mayo.

EL GAITERO

Es la mejor música para el baile. Se vende en España y el Extranjero.

Información militar

El ministro de la Guerra, general Luque, recibió ayer la visita de los generales Fernández Ortiz, Romero Blando y González Montero; auditor general señor Pastor; senador Sr. Bofarull, y diputado Sr. Muñoz.

Se ha concedido la pensión de 1.500 pesetas por una cruz de San Fernando, á doña Isabel Andúo. —Al comandante de Infantería D. Diego Seguros, se le ha concedido la plaza de San Hermenegildo.

Se ha concedido cruz de primera clase del Mérito Militar, con distintivo blanco, al capitán D. José Delgado Herreros.

NOMBRAMIENTOS Se ha nombrado ayudante del general Souza, al comandante de Caballería don Luis Díez.

A las Comisiones mixtas de Zamora y Palencia han sido nombrados los señores primero D. Leopoldo García Formas, y don Antonio López Castro, respectivamente.

ESCUELA SUPERIOR DE GUERRA Se concede la separación de la Escuela Superior de Guerra á los capitanes de Infantería D. Francisco Montoya y D. Antonio Torres, y al primer teniente D. Manuel González Adelaar.

DESTINOS Hoy publica el "Diario Oficial" del Ministerio de la Guerra una propuesta de destinos del color castaño, ingresando como capellanes segundos á cuatro de los valencianos aspirantes aprobados en las pasadas oposiciones.

MATRIMONIO Se concede Real licencia para contraer matrimonio al primer teniente de la Guardia civil, D. Antonio Cano.

LICENCIA Se concede la de seis meses, para el extranjero, al general Heredero.

REEMPLAZO Pasa á dicha situación el archivero tercero D. Amador Cuervo.

NOTICIAS

Instituto Nacional de Previsión. La cuarta de las conferencias del curso breve de Previsión popular, organizado por el Instituto Nacional de Previsión para los alumnos de la Escuela Superior del Magisterio, estará á cargo de D. Alvaro López Núñez y se verificará mañana, á las siete de la tarde, en el local del Instituto.

El tema de esta conferencia teórico-práctico es: "Organización escolar de la Previsión". VINO ONA.—En los niños produce excelentes resultados, engordándoles y haciéndoles alegres.

Se ha declarado monumento nacional el patio, claustro y anejos del convento de San Telmo, de San Sebastián.

El mejor Tónico Vino Pinedo

Ha publicado el número quinto de la revista Religión y Arte, la casa de ornamentos Hijos de M. Garín.

El número va dedicado á la Virgen de los Desamparados, y de su fiesta en Valencia, de la jura de la bandera y de las fiestas Constan-tinianas, aparecen detalladas informaciones, con fotografías.

Completan el número las secciones oficial de nombramientos, vacantes y noticias, con el extracto del Boletín de Gracia y Justicia. Se reparte gratuitamente.

El próximo jueves, día 29, se celebrará en la Plaza de Toros madrileña la corrida de Beneficencia, lidiándose ocho toros de D. Fernando Parladé de Sevilla, por los espadas Ricardo Torres, Bombita, Rafael González, Machaquito; Vicente Pastor y Rafael Gómez, Galito.

La corrida comenzará á las cuatro. En la villa de Hoyo de Manzanares se ha celebrado con gran esplendor la fiesta de toman su primera Comunión siete niñas y 10 niños de aquel vecindario.

En la iglesia parroquial hubo solemne función religiosa, y el pueblo celebró el fausto acontecimiento como día de fiesta. Las Marias del Sagrario, que acompañaron á los niños hasta el altar, fueron recibidas y despedidas por el vecindario de Hoyo de Manzanares, con grandes muestras de cariño y respeto.

Magio-Park, en breve se inaugurará en el paseo de Rosales, con atracciones nunca vistas.

En el barrio de las Peñuelas Otro Colegio católico. En breve se inaugurará, Dios mediante, otro Colegio católico en el pobre y populoso barrio de las Peñuelas. Recordarán nuestros lectores que todavía no hace un mes, se inauguró uno en el paseo de las Acacias. Este nuevo Colegio estará situado en otro de los extremos del barrio.

Bendita sea la divina Providencia que tan visiblemente tiende su mano á este barrio tan necesitado de protección y de cultura. Y quiera el Señor que este nuevo avance de la acción parroquial, sea presupuesto de la pronta realización de la Obra magna de regeneración social proyectada por el Sr. Cura en el Patronato de jóvenes artesanos.

Bibliografía El hombre práctico, por R. Araque. El autor llama á esta obra "Acopio de sueltos para un libro que podría titularse: "El hombre práctico", en el cual se leyese la manera de ver en sí y en los demás, para bien dirigirse, y encaminar, y hacerse un puesto digno en sociedad.

La experiencia y la observación psicológica son las fuentes de las que R. Araque ha sacado las máximas que reúne en un tomo de 219 páginas. El asunto de estas sentencias es tan vario como los azares de la vida, para cada uno de los cuales el autor quiere brindarnos un consejo amigo y desinteresado.

Obras de tal índole, se dirigen más á la inteligencia que á la razón, y tanto como aquella á lo que el santo fundador de la Compañía de Jesús llamaba el "sentido interno", y los modernos pedagogos nombran "simpatía" intelectual. De ahí que procede por afirmaciones netas, cuya fuerza estriba en el evidente nexo entre el sujeto y el atributo de la proposición; y cuya eficacia se funda en el hecho de que al oírlos creamos escuchar algo que venimos claramente pero en su integridad, nos había repetido muchas veces la voz de nuestro sentido común.

Aunque Araque juzga "Acopio de sueltos" á su labor, no lo son del todo, ni tan inconexos en el fondo como parecen por de fuera. Tienen la unidad interna que da la aplicación de la luz de la fe, y la norma de la moral cristiana á los grandes pensadores ortodoxos y á los grandes santos.

Todas sus soluciones de Araque, están impregnadas y unguadas de no sé qué suavidad de compasión y dulzura de amor, que naceven á aceptarlas y abrazarlas por verdaderas y prácticas.

El estilo conciso, ultrabravo, favorece para la atención y ayuda á la fácil lectura. En achacos de ecstasismo, y filigranas de síntesis, es donde hemos encontrado algunos descuidos, parto veniales...

"Construcciones escolares" Conferencias dadas á la Asociación de maestros municipales de Bilbao, por el arquitecto D. Julio Sáenz Barés.

Discurso pronunciado por el excelentísimo Sr. D. Luis Sedó, en la Cámara de Industrias de Madrid, sobre el Museo Arqueológico.

Imprenta y Estereotipia de EL DEBATE, Libertad, 31.

Coizaciones de Bolsas

21 de Mayo de 1913

Table with columns: BOLSA DE MADRID, FONDS PUBLICS, INTERIOR, etc. It lists various financial instruments and their values.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

Emp. 1868, Obligac. 100 pías. 00,00 00,00. Idem por resultas 84,00 00,00.

SALICILATOS DE BISMUTO Y CERIO VIVAS PEREZ. Adoptados de REAL ORDEN por los Ministerios de Guerra y Marina, previo informe de la Junta superior facultativa de Sanidad. Recetados por verdaderas EMINENCIAS MÉDICAS, que han comprobado la eficacia de nuestro preparado, lo cual constituye la mejor garantía para los enfermos.

Domingo 25 de Mayo de 1918.

RELIGIOSAS

Santos y cultos de hoy.

Domingo Intraoctava del Corpus y II después de Pentecostés.—San Gregorio VII, papa y confesor; San Urbano, papa y mártir; San Bonifacio IV, papa y confesor, y Santos Dionisio y Genadio, Obispos.

La misa y oficio divino son de esta Dominica, con rito semidoble y color blanco.

Santa Iglesia Catedral.—Misa conventual, a las nueve y media.

Capilla Real.—Misa solemne, a las diez, predicando D. Diego Tortosa.

Encarnación.—Idem a las nueve y media, con S. D. M. manifesto, y por las tardes, a las cinco, se manifestará al Señor, como los restantes días de la octava del "Corpus", terminando con la reserva.

Parroquias.—Idem id., con explicación del Santo Evangelio.

Religiosas Bernardas (calle del Sacramento).—Fiesta en honor del Santísimo Sacramento; a las diez, misa solemne con sermón, y por la tarde, a las seis, continúa la novena, predicando, después de la estación y el rosario, D. Eugenio Nedeo. Como último día de Cuarenta Horas, se hará solemne procesión de reserva.

San Sebastián.—Idem a Nuestra Señora de la Misericordia; a las ocho, misa de Comunión; a las diez, misa mayor, para manifestar; a las doce, la solemne en la que predicará don José Juliá, y por la tarde, a las seis, termina la novena, predicando, después de la estación y el rosario, el mismo señor.

Parroquia del Salvador y San Nicolás. Idem a la Santísima Virgen; a las ocho, misa de Comunión; a las diez, la solemne, en la que predicará el señor cura párroco, y por la tarde, a las seis, termina el triduo, predicando D. Leonido Santiago.

Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación.—Fiesta Constantiana. A las ocho, misa de Comunión general, y por la tarde, a las cinco, después de la estación y el rosario, predicará el padre Zacarías Martínez terminándose con la procesión con el Santísimo, "Te Deum", reserva y el himno a la Cruz.

San Antonio de los Alemanes.—Idem idem; a las diez, misa de Comunión; a las doce, misa mayor, para manifestar; a las dos, la solemne en la que predicará don José Juliá, y por la tarde, a las seis, termina la novena, predicando, después de la estación y el rosario, el mismo señor.

Calatrava.—Idem a Santa Rita de Calia; a las ocho, Misión general; a las once, la solemne, en la que predicará D. José Juliá, y por la tarde, a las seis, estación, rosario, procesión y reserva. En este día se cantará solemne "Te Deum" en acción de gracias por la paz dada a la Iglesia.

Santuario del Corazón de María.—Misa de Comunión para la Adoración Perpetua al Santísimo, a las ocho, y por la tarde, a las diez, misa mayor, para manifestar; a las doce, el rosario, predicará un padre Misionero.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Misa de Comunión para las Hijas de María, a las ocho, y por la tarde, a las cinco y media, ejercicios con plática.

Iglesia de María Reparadora.—A las nueve, misa, y a continuación, plática por el Sr. Calpena.

San Jerónimo.—Por la tarde, a las siete, bendición pública y solemne con la sagrada reliquia del "Lignum Crucis" delante de la cruz erigida en la calle de Felipe IV; dará la bendición nuestro reverendísimo Prelado.

Jerónimas del Corpus Christi.—Continúa la novena en honor del Santísimo Sacramento; todos los días, a las nueve, misa cantada, y por las tardes, a las cinco, matines, novena y reserva.

Caballero de Gracia.—Idem la que empezó el día 24; todos los días, a las diez, misa solemne con sermón, que predicará: los días 25, 26 y 27, D. Jaime Martí; 28, 29 y 30, D. José Vera; 31, don José Guixot, y todas las tardes, a las cinco y media, después de la estación y el rosario, habrá sermón, a cargo de don Angel Lizaso.

Don Juan de Alarcón.—Idem id.; por las tardes, a las cinco, se exponerá Su Divina Majestad; a las siete, se rezará la estación y el rosario, terminando con la reserva.

Religiosas de la Latina.—Idem idem; todas las tardes, a las seis, se exponerá S. D. M., y después de la estación y el rosario se rezará la novena, terminando con el salmo "Credidi" y reserva.

Descalzas Reales.—Idem la octava al Santísimo; a las diez, misa mayor, y por la tarde, a las seis, completa y reserva.

Religiosas de Góngora.—Idem idem con exposición del Santísimo, por las tardes, a las cuatro y media.

Iglesia Pontificia de San Miguel.—Continúa la novena a Nuestra Señora de Perpetuo Socorro; todos los días, a las once, misa solemne, y por las tardes, a las seis y media, después de la estación y el rosario, predicará el padre Braulio Gómez.

San Ginés.—Idem la de Nuestra Señora del Amor Hermoso, predicando, todas las tardes, a las seis, el padre Dodo.

Santa Teresa y Santa Isabel.—Idem la que empezó el día 23 a Nuestra Señora de Lourdes, predicando, por las tardes, a las seis y media, el día 25, D. Juan Causse; 26, 27 y 28, D. Mariano Benedito; 29, 30 y 31, el Sr. Suárez Faura.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. Idem la de Santa Rita de Casia, predicando, en la misa mayor, a las diez, el día 25, el padre Pompilio Díaz; 26, el Sr. Barbajero; 27, D. Andrés Manzanedo; 28, D. Manuel Belda, y todas las tardes, a las seis, el Sr. Suárez Faura.

Iglesia de San Vicente de Paul (García de Paredes).—A las nueve, misa solemne con exposición, y por la tarde, a las cuatro, completas solemnes y procesión del Santísimo. A las seis, continúa la novena al Sagrado Corazón de Jesús.

Asilo de la Santísima Trinidad.—Solemne visita de altares, por las tardes, a las seis.

Novenas al Sagrado Corazón de Jesús. Continúan: En las Religiosas Salesas (Santa Engracia), con misa de Comunión para la Adoración de Honor, a las ocho; a las diez, la solemne, en la que predicará un padre de la Compañía de Jesús, y por las tardes, a las seis, estación, rosario y sermón, a cargo del padre José María Tarrero; En San Ildefonso, predicando, en la misa mayor, a las diez, el Sr. López Anaya; 26, D. Nicolás Balmes; 27, D. Francisco Grande; 28, D. Francisco Tercero; 29, el Sr. Suárez Faura; 30, D. Juan Carrillo, y 31, el Sr. González Pareja, y por las tardes, a las seis, D. Mariano Benedito; Santa Bárbara, todos los días, a las cinco, misa solemne (los domingos será a las diez), y por las tardes, a las seis, predicará el padre Venancio del Santísimo Sacramento.

Por las tardes, a las cuatro y media: En

la Iglesia del Sagrado Corazón (Calle de Coello), predicando, todas las tardes, el padre Rubio. A las cinco y media: En la Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, predicando, todas las tardes, el padre Alarcón; en San Martín, predicando todas las tardes, D. Luis Calpe; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, predicando todas las tardes, el padre Salvador de la Madre de Dios; en San Pascual, todas las tardes, D. Angel Ruau; en las Carmelitas Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), D. José Coll; en las Comendadoras de Calatrava, don José Silioti.

A las seis: En el Oratorio del Olivar, predicando todas las tardes, el padre fray Albino González. (En este día a las cinco de la tarde, tendrá lugar la Consagración de niños de ambos sexos al Sagrado Corazón.)

A las seis y media: En San José, predicando todas las tardes D. Diego Tortosa; en San Millán, D. Mariano Benedito. En la misa solemne a las diez, predicará D. Enrique Nández; en el Buen Suceso, todas las tardes, predicará el padre José María Rubio.

Novenas a los Sagrados Corazones de Jesús y María.

Continúan, a las cinco: En las Religiosas Salesas (San Bernardo), predicando todas las tardes el padre Luis Leguina.

A las seis y media: En Santiago, predicando todas las tardes el padre Dámaso Fierres.

Habrán misas solemnes todos los días de la novena: A las nueve, en las Comendadoras de Calatrava; a las nueve y media, en las Religiosas Salesas (Santa Engracia); a las diez, en San Martín, Oratorio del Olivar, Iglesia del Sagrado Corazón y San Francisco de Borja, San José y Asilo de Huérfanos; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud ostará Su Divina Majestad manifestado de diez y media a doce, rezándose la estación y el rosario, después misa solemne, y a las once y media, trisagio, novena y bendición con el Santísimo.

Ejercicios del mes de María.

Continúan: En la capilla del Servicio Doméstico, a las seis y media de la mañana, con exposición de Su Divina Majestad; los domingos serán los ejercicios a las seis, y predicará un padre de la Compañía de Jesús, y por la tarde, habrá también ejercicios; en Santiago y en San Marcos, rezándose todas las mañanas, a las siete, el santo rosario, después santa misa y el ejercicio correspondiente, terminando con la exposición menor; en la capilla del Santísimo Cristo de la Salud se harán los ejercicios a las siete, a las ocho y a las diez; en San Martín, a las nueve, salutación a la Santísima Virgen, rosario, ejercicio, letanía y salve; en San Jerónimo, a las once, los días 25, 26, 27 y 28, y por la tarde, a las cinco, los días 29, 30 y 31; en San Ignacio se harán los ejercicios a las once; en Santa María (Crispa), se harán también a las once, y los días festivos, por la tarde, a las seis.

Por las tardes, a las cinco: En la Iglesia de la Divina Pastora (Santa Engracia, 112).

A las cinco y media: En las Religiosas del Corpus Christi, con sermón, que predicarán: el día 25, D. Blas Mon; 26, D. Juan Escrivano; 27, D. Salvador Pérez; 28, D. Jesús Pineda; 29, D. Justo Flores; 30, D. Nicolás Barbo; 31, don José Pascual; en la Iglesia de Nuestra Señora de la Consolación, con plática los domingos y días festivos.

A las seis: En el santuario del Corazón de María, predicando todas las tardes, después del rosario y la estación al Santísimo, el padre Ramón; en el santuario del Perpetuo Socorro, todas las tardes estación, rosario, ejercicio de las Flores, plática, bendición y reserva; en Don Juan de Alarcón, todas las tardes, rosario y ejercicio propio del día; los días festivos habrá plática; en las Religiosas Concepcionistas (Blasco de Garay), todas las tardes estación, rosario, ejercicio correspondiente y despedida; en Góngora, con instrucción doctrinal después del rosario.

A las seis y media: En San Andrés, predicando los días 25, 26, 27 y 31, don Mariano Benedito; en la Iglesia Pontificia de San Miguel e Iglesia de Padres Agustinos (Alcalá-Lagasa), todas las tardes rosario, ejercicio de las Flores y reserva; en el oratorio de San José y San Luis (Lista, 33), todas las tardes, rosario, ejercicio y bendición.

A las siete: En San Ildefonso se harán los ejercicios después del rosario; en las Religiosas de San Fernando, todas las tardes, ejercicios de las Flores; los días festivos con exposición de Su Divina Majestad.

A las siete y media: En Santa Catalina de Sena, ejercicios del mes de María.

La Venerable Comunidad de Religiosas Franciscanas de la Purísima Concepción y San Pascual, de esta corte (Adoradoras Perpetuas del Santísimo Sacramento), dará principio el día 29 de Mayo una solemne novena, en honor del Sagrado Corazón.

Todos los días, a las diez de la mañana, habrá misa cantada, y por las tardes, a las cinco y media, se rezará la estación y el santo rosario; seguirá el sermón, después la novena, motete al Santísimo Sacramento, salmo "Credidi" y "Pange Lingua", para reservar a Su Divina Majestad; después gozando, predicando de todos los días el reverendo padre Larría, S. J.

Iglesia de Nuestra Señora del Carmen. La novena a Santa Rita, que con tanta solemnidad viene celebrándose, tendrá lugar, en los días 24 al 28, a las cinco y media, en vez de a las seis, hora a que estaba anunciada.

En la Iglesia de Religiosas de la Purísima Concepción y San Pascual, de esta corte (Adoradoras Perpetuas del Santísimo Sacramento), dará principio el día 12 del próximo mes de Junio, una solemne novena en honor del glorioso San Antonio de Padua.

El día 13, fiesta de San Antonio, habrá misa cantada a las diez de la mañana, y por la tarde, a las seis y media, se rezará el santo rosario y la estación; seguirá el sermón, después la novena, motete al Santísimo Sacramento, salmo "Credidi" y reserva, y por último, gozo y responsorio en el altar del santo. Predicará el ilustrísimo Sr. D. Mariano Morlans, capellán de honor de S. M.

El Apostolado de la Oración, canónicamente establecido en la parroquia del Purísimo Corazón de María, dará hoy comienzo a una solemne novena, que consistirá al Santísimo Corazón de Jesús.

Todas las tardes, a las seis y media, se exponerá S. D. M.; se rezará la estación y el santo rosario; seguirá el sermón; después se dirá la novena, y se terminará con la solemne reserva.

Predicará: el 26 y 30 de Mayo, el señor cura párroco; el 27 y 28, D. Jacinto Ferrer; el 29 de Mayo y 1 de Junio, don Celestino Sanz; el 2 y 3, D. Federico Santamaría; el 4 de Junio, D. Federico Santamaría; el día 30, festividad del Santísimo Corazón de Jesús, habrá, a las ocho, misa de Comunión; y a las diez será la

luz, en la que dirá el panegírico el doctor D. Federico Santamaría. En la Iglesia de Carmelitas Calzadas de Nuestra Señora de las Maravillas (Príncipe de Vergara, 11), se está celebrando una devota novena al Sagrado Corazón de Jesús. Todos los días, a las cinco y media de la tarde, se manifestará a S. D. M.; se rezará la estación, a la que seguirá el santo rosario y sermón, que predicará el Sr. D. José Coll y Mediero, capellán de la Comunidad. A continuación del sermón se rezará la novena, cantándose luego el "Tantum Ergo" para reservar, terminando con los gozos al Sagrado Corazón.

La Real y Venerable Congregación de indigios escavos del Santísimo Sacramento, consagra a S. D. M. manifesto, en su Oratorio del Caballero de Gracia. Ayer, comenzó la novena al Santísimo Sacramento. Todos los días, a las diez de la mañana, se exponerá S. D. M.; a continuación, misa solemne con sermón. A la una se reservará. Por las tardes, a las cuatro, se volverá a manifestar y a las cinco y media se rezará la estación y el santo rosario; seguirá el sermón, después la novena y concluida esta, se cantará la letanía del Santísimo, salmo "Credidi" y "Pange Lingua" para reservar.

Este periódico se publica con censura eclesiástica.)

Balnearios Termas Matheu y San Fermín

ALHAMA DE ARAGÓN Su nuevo propietario, RAMON PALLARES Y PRATS, pone en conocimiento de los señores DOCTORES y del público en general, que los ha reformado con el confort que exigen las necesidades modernas. La bondad, riqueza y abundancia incomparable de sus aguas, su famosa CASCADA, su gran LAGO, su deliciosa temperatura y hermosos jardines, constituyen una estancia ideal. Muy indicados para el tratamiento del reumatismo en todas sus formas, y particularmente, en el articular subagudo nervioso muscular; artritis y predisposiciones estacionales, neurastenia y traumatismos. A cuatro horas y media de Madrid, en los trenes rápidos. Para detalles en su domicilio, BOLSA, 2 (antiguo edificio de la Bolsa, Madrid), ó en ALHAMA DE ARAGON, dirigiéndose a la Administración, THERMAS MATHEU.

J. Lucas Imossi é Hijos

GIBRALTAR Agencia marítima de correos trasatlánticos Para Río Janeiro, Santos, Montevideo, Buenos Aires, Estados Unidos de América, Hawaii, etc., etc.

SALIDAS "Aquitaine", el 7 de Junio. "Espagne" el 27 de Junio. "Provence", el 17 de Julio.

Se garantiza la comodidad, limpieza, higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos que les permite estar en comunicación con la tierra ó buque todo el viaje. Se contesta la correspondencia a vuelta de correo, y se envían prospectos y tarjetas gratis a quien lo solicite. Diríjase: Apartado núm. 11. Despachos: Irish Town, núm. 17, y Puerta de Tierra, núm. 1. Dirección telegráfica: "PUMP" GIBRALTAR

EL CLAVILENO



Esta especie especialísima para automóviles, sin que ninguna otra la supere, se halla de venta en todos los garajes en bidones de cinco y nueve litros. Prefiérase este último envase, por su menor peso, por su mayor baratura, y por que, dada su forma plana, se acomoda mejor en el coche. Todos los bidones llevan el preclito con la indicación CLAVILENO y las iniciales de la casa Fourcade y Provot. Deberán desconfiar los compradores de los bidones que no conserven intacto este preclito. Oficinas: Fernanfior, 6, pral.

EL GLOBULO ROJO

El infantilismo, anemia, debilidad general, raquitismo y cuantas enfermedades procedan de sangre viciada, se curan con este poderoso tónico reconstituyente a base de hierro. Venta en farmacias y droguerías, a pesetas 5 al frasco.

Antinervioso Howard

TONICIDAD DEL SISTEMA NERVIOSO "Neurasténicos! Nerviosos! no olvidar que existe este Antinervioso de preparación científica tan esmerada, conocida y fácil de tomar como no hay otro medicamento. Os curará. Recházese toda caja que no sea de lata y carezca del nombre de sus depositarios: Pérez, Martín y Compañía. Venta en farmacias y droguerías, a 4 pesetas caja.

PASTILLAS CRESPO DE MENTOL Y COCAINA

La enorme molestia que ocasiona la tos se evita tomando estas pastillas sin rival, y sólo desconociendo sus positivos efectos por no haberlas probado, explica haya quien no las use. Son tan agradables al paladar como una golosina. Tienen la inmensa ventaja de carecer de opio y sus compuestos; no ensucian el estómago, quitan la inflamación de las mucosas y las desinfectan. Sólo dos pastillas atenúan la tos; usadas con constancia la hacen desaparecer. Venta en farmacias y droguerías, a pesetas 1,50 caja. Depositarios por mayor de estos preparados: PEREZ, MARTIN Y COMPAÑIA, Alcalá 9, Madrid.

Persianas

Más barato que nadie, desestero y limpieza a mitad de precio. Conectora Bala. 22.—Candela.



Se reciben esquelas de defunción y aniversario, en la imprenta de este diario, hasta las dos de la madrugada.

Espectáculos para hoy

Comedia.—A las nueve y media, Sin palmas y La buena voluntad.

A las cinco (última de tarde). La buena voluntad y El enamorado.

Comedia.—A las nueve y cuarto (señilla); (Señe usted señoras!)—A las diez y cuarto (señilla). El bueno de Guzmán. A las once y tres cuartos (señilla). La última película.

A las cuatro (señilla). El bueno de Guzmán.—A las cinco y media (señilla). La última película.—A las siete (señilla). El bueno de Guzmán.

Para anuncios: José Domínguez, Plaza de Matute, 8, Madrid.

Parish.—A las cinco de la tarde y nueve y media de la noche, dos variadas funciones, tomando parte en ambas los japoneses Sogar, Miceala Dainef, los ilustres bailarines Roy Talma-Boseo, con su nuevo programa "La Jaula diabólica"; Gilla el hombre de los ácidos de acero; los Milos, escultores de bronce, y todos los clowns y nuevos artistas de la compañía que dirige William Parish.

Bonaivente.—Secciones cinematográficas de cuatro y media a cuatro y cuarto; de seis y media a ocho y cuarto, y de nueva y treinta y cinco a diez y cuarto. Todos los días, estrenos.

Exposición Canina.—(Jardines del Buen Retiro del Parque de Madrid). Abierta de cuatro de la tarde al anochecer. Entrada, una peseta. Banda de música todas las tardes.

ACREDITADOS TALLERES del escultor

Vicente Tena Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso é instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

VELAS DE CERA

CHOCOLATES QUINTIN RUIZ DE GAONA VITORIA Venta en Madrid: SATURNINA GARCIA San Bernardino, 18 (Confitería).

Vidriero fontanero

Primera casa en envases de hojalata para aceites. Letras de cine para muestras. Saneamiento de edificios. Presupuestos gratis. Exportación a provincias. León, 30, é Hilario Peñasco (antes Carbón), 1. Teléfono 3378.

El Emperio de Ventas

Rogamos a las familias de provincias que llegan a Madrid, visiten nuestra Exposición de Muebles y objetos Decorativos. Los hay de todos los gustos y variedades de precios. Si os valís a casar os ayudamos en el momento en alhajar vuestras casas con los cien mil objetos que os ofrecemos a la base de una baratura inabarcable. Vedlo y os convenceréis de esta verdad. LEGANITOS, 35.—Suncusal, REYES, 20. Teléfono 1.942.

Omnibus a las estaciones

Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

AVISO

Interés a los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta Casa en la calle de Alcalá número 18, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compañías por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos: Alcalá, 18.—Teléfono 3.283.

CAMARAS FRIGORIFICAS

para restaurantes y casas particulares nuevos modelos garantizados especiales de esta casa, a 48 pesetas. Stensillos de cocina irrompibles. Baterías completas a 58 pesetas. EXCURSIONISTAS Bot e lla s Thermos-Thermarin de más de medio litro, 3 ptas, 20 céntimos. Frascos de recambio, 2,75. Cubiertos, frascos, flambreas, estuches, vasos de bolsillo, etcétera, etcétera.

Filtros higiénicos para agua. Jaulas, muchos modelos. Variedad en ajuar de casa. Antigua Casa Marin, 12, plaza Heradores, 12, esquina a San Felipe Neri. Teléfono 1.414, ojo! Único ilustrado con más de 4.000 artículos.

Gran Relojería de Paris

FUENCARRAL, 59, MADRID



EL FANTASMA TICO [GRAN NOVEDAD!]

En cada caja viene con buena máquina garantizada, caja mágica extraplano... 25. Idem máquina extra, áncora, rubies... 35. En caja de plata con máquina extra de áncora, 15 rubies, decoración artística ó mate... 40. En 5, 6 y 8 piezas respectivamente.

Al contado se hace una rebaja de un 10 por 100. Se mandan por correo certificados con aumento de 1,50 pesetas.

LA PRENSA. Agencia de anuncios, Carmen, 18.

ANUNCIOS BREVES ECONÓMICOS

Dentro de esta Sección publicaremos anuncios cuya extensión no sea superior a 30 palabras. Su precio es el de 5 céntimos palabra. En esta Sección tendrá cabida la Bolsa del Trabajo que será gratuita para las demandas de trabajo si los anuncios no son de más de 10 palabras, pagando cada dos palabras que excedan de este número 5 céntimos, siempre que los mismos interesados den personalmente la orden de publicidad en esta Administración.

VENTAS VENDO un magnífico automóvil "Mercedes". Informes: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8. SE VENDE solar 12.000 pies fachada carretera nueva Altos Hipódromo (Mahudes) Alfara. NOVEDADES en artículos lavables para tapicería, stores, visillos, especialidad para casas de campo. Cuaballero de Gracia 25. COMPRAS COMPRO alhajas, antigüedades, encajes, telas, abanicos antiguos y aparatos fotográficos. Al 70 de Ocañón, Fuencarral, 45, Tenda. SANATOS-CONSILIUM Doctor Sanz Gómez. Consulta: de once a cuatro. Progreso, 3. Hotel Carabanchel Alto. ALQUILERES SAN SEBASTIAN. Alquilase espaciosa habitación amueblada. Boulevard, Informes: Cereña San Luis, Montera, 20. PARA EL CULTO PARA ORNAMENTOS de Iglesia, Justo Buriello, Paz, 10, Valencia. INCENSO al uso de Roma y Jerusalem, para la Iglesia. Doctor Sastre Margués, Hospital, 109, Barcelona. ESTAMPERIA BASESES, gra. surtido. Llobeterra, 10 y 12, Barcelona. CONSULTAS SANATOS-CONSILIUM Doctor Sanz Gómez. Consulta de 11 a 4. Progreso, 3. Hotel Carabanchel Alto. ESPECIFICOS EL DEPURATIVO FUSTER cura las enfermedades de ojos, estómago, reuma y asma. Farmacia Fuster, Bajada San Francisco, 22, Valencia. LAS PILDORAS BALSAMICAS FUSTER curan catarros, tos, tisis y afecciones garganta. EL ANTIGASTRALGICO ESPLUGUES, cura enfermedades del estómago. Farmacia Esplugues, Valencia. EL DOLOR REUMATICO SE cura completamente con el renombrado Dural. Farmacia Marqués, Calle Rabador, esquina San Rafael, 2, Barcelona. CARNE LIQUIDA doctor Valdés García de Montevideo, Alimento tónico, rec. a las 11 y enca. Farmacia Espartero, 15 y Portugal, Luis Anzures, Barcelona.

VICHY-ETAT son las mejores aguas alcalinas. Vichy-Hopital (estómago), Vichy-Célestins (reumatismo) y Vichy-Grand-Crille (hígado). Freixa-Pino, 12, Barcelona. VARIOS NECESITO 30.000 pesetas a 5 0/6. Ofrezco garantías. Lista Correos, billete tranvia, 36.033. ANIS UDALLA y Cognac B. L. Baldomero Landá. Udalla (Santander). GUANOS "CARI". Filipinas, A. Valencia. LA CONSTRUCTORA Sociedad para construcción de casas, hoteles, etc. Persona apto, economía en la construcción. Gerente: Dolz de Espejo, Alfonso XII, 8. AUTOMOVILISTAS. La Sociedad Excelsior, facilita gasolina, repare automóviles. Garage Excelsior. Calle Alvarez de Baena. ASPIRANTES Cuerpo Seguridad. "Gaceta" 22 Mayo. Farmacia, 7. URGENTE. Matrimonio con hijas desea en casa particular un gabinete y tres alcobas, sin muebles ni asistencia, muy económicos. Escribir: P. Q. Corretas, 45, entresuelo. BOLSA DEL TRABAJO NECESITAN TRABAJO En el Centro Populista Católico de la Inmaculada (Atocha, 18). Madrid.—Un oficial ejecutor de ornamentación; ayudantes, posos de mano y poca. Necesito de abañil, un oficial de pintor; tres porteros, un cochero, un cobrador y un guarda de campo. JOVEN maestro, se ofrece para colegio católico ó lecciones a domicilio. Pocas pretensiones. Lista de Correos, postal número 662.975. JOVENALERO se ofrece persona de toda confianza. Fuencarral, 134, bajo interior. (119) OFRECEN TRABAJO AGENTE práctico, se ofrece para casa importante. Razón: San Francisco de Paula, 8, 1.º derecha. Gijón. SE NECESITA una sirvienta, prefiriendo recién llegada de provincias. Bol. 9, 3.º. MATRIMONIO sin hijos desea colocación explotando terreno agrícola. Dirigirse a esta Administración. Ofrezco señora de compañía y sirvienta con buena letra, y sabiendo bien Contabilidad, ó casa inglesa. Pineda, 66, bajo. Villavieja. SEÑORITA de compañía hablando francés, acompañará señoras ó niños por las tardes. Buenas referencias. Tator, 18, 4.º derecha. SENORITA de compañía para enseñanza bachillerato. Horario en información. Horario 2a, 126, portera.